

# LA POLÍTICA BRITÁNICA ANTE LA RECONQUISTA ESPAÑOLA DE MÉXICO. INGLATERRA ¿LA ALIADA FIEL?

Jesús Ruiz de Gordejuela  
Cátedra PRESEDEIA. Universidad Rey Juan Carlos

**Resumen:** Aunque la política exterior de las naciones rivales respecto al derecho de España a recuperar sus colonias ha sido estudiada por reconocidos especialistas en política exterior y en Historia de América, el presente artículo pretende profundizar y mostrar cómo la política oficial de Inglaterra caracterizada por la ambigüedad y la infidelidad no se correspondía con su política real hacia España. El proyecto de la invasión de México, dirigida por el general Isidro Barradas en el verano-otoño de 1829, nos permite desvelar cómo el gobierno británico priorizó sus intereses estratégicos y comerciales bajo una máscara de no beligerancia hacia Fernando VII, decantándose por el reconocimiento de México como nueva nación y el rechazo a los nuevos planes de reconquista españoles, llegando incluso a alimentar la idea de una inevitable invasión a Cuba por parte de la alianza mexicano-colombiana. La política del presidente norteamericano James Monroe también jugará un papel importante en el desarrollo de campaña de la reconquista de México. Amparándose en la imparcialidad evitará que cualquier intento por parte de España pueda triunfar. A nuestro entender, la diplomacia inglesa utilizó todos los recursos a su alcance para que España desistiese de sus pretensiones en América, desde la amistad hasta la amenaza, pasando por una campaña de intoxicación basada en el engaño.

**Palabras clave:** Inglaterra, España, México, Estados Unidos, Relaciones internacionales, Invasión, Siglo XIX.

**Abstract:** Although the foreign policy of the rival nations on the right of Spain to recover her colonies has been studied by recognized experts in foreign policy and American history, this article aims to deepen and show how the official policy of these powers does not correspond to real policy towards Spain characterized by ambiguity and infidelity. The project of the invasion of Mexico led by General Isidro Barradas summer-autumn of 1829 we can reveal that the governments of France and England gave priority to its strategic and commercial interests behind a mask of non-belligerence towards Fernando VII, preferring recognition Mexico as a new nation and the rejection of the new plans of Spanish conquest. Monroe policy will also play an important role in developing campaign of reconquest of Mexico. Relying on the fairness prevent any attempt by Spain

to succeed. To demonstrate the above bring unprecedented documentary information which supports our research.

**Key words:** England, Spain, Mexico, United States, International relations, Invasion, 19<sup>th</sup> Century.

## 1. Introducción

Tras tres siglos de dominio español y once años desde el inicio de la insurgencia, México nacía como nación libre y soberana en 1821. La joya de la corona española no alcanzaba su libertad como consecuencia de la lucha militar, tal y como sucedió en el resto del continente americano. Será la decepción de los grupos de poder locales, ante un rey lejano e intolerante con las pretensiones autonomistas, y una decadente monarquía española que no velaba por los intereses de esta élite, las que determinarán que el coronel criollo Agustín de Iturbide declarase la independencia.

Con la proclamación de la independencia de México, los gobiernos de Francia e Inglaterra adquirieron una postura ambigua en el conflicto americano, en el que se conjugaron sus intereses comerciales con el mantenimiento de unas relaciones diplomáticas que no fueran beligerantes con los intereses del rey de España.

Aunque el gobierno mexicano contaba con el pueblo decidido a coger las armas, y con una clase política unánime en cuanto a defender su independencia, sabía que su futuro como nación estribaba en su reconocimiento por parte de las grandes potencias mundiales. Para estas, México suponía un mercado excepcional y un lugar idóneo para invertir en sus minas y explotaciones agrícolas. A cambio de ofrecer todo tipo de facilidades, el gobierno mexicano obtendría unos préstamos vitales para poder hacerse cargo de los gastos de una economía deficitaria tras largos años de guerra.

En el difícil equilibrio de la Europa posnapoleónica, el protagonismo logrado por Francia al recibir la confianza del Congreso de Verona para reinstaurar el absolutismo en España, influyó en que el primer ministro inglés, George Canning, se decantase más por apoyar a las nuevas naciones americanas que al régimen español. De este modo, en febrero de 1825 Inglaterra dio un paso decisivo al reconocer las nuevas repúblicas de Colombia, Río de la Plata y México. Fernando VII intentó frenar esta política de reconocimiento, y en diciembre de ese año envió una circular a todas las potencias europeas en la que proponía celebrar una convención en París, en donde todas las naciones en torno a Francia auxiliasen a España a recuperar las colonias perdidas. La negativa del gobierno británico a participar en esta reunión provocó la protesta airada española y Fernando VII reiteraba toda condena a la legitimación de las nuevas repúblicas advirtiendo al resto de naciones el derecho al uso de la fuerza para recuperar las posesiones ultramarinas. La necesidad del rey español de recuperar sus bienes americanos se convirtió en una obsesión; ya no solo no llegaban a España millones de pe-

sos extraídos de las entrañas americanas, sino que el prestigio de un monarca absoluto también se medía por el número de sus posesiones.

Dos años antes, en los EE.UU. el presidente James Monroe formuló ante su Congreso, en diciembre de 1823, una serie de principios que trascenderán hasta nuestros días. Declaraba abiertamente que América era para los americanos y que cualquier establecimiento europeo en el continente sería hostil a su país. Para el historiador cubano José Luciano Franco, los Estados Unidos reconocieron la nueva república de México, en parte para adelantarse a los intereses de su máxima competidora en los mercados internacionales, Inglaterra, así como para menguar a una raquítica España que seguía manteniendo las colonias de Cuba y Puerto Rico y que ya aparecían en el objetivo del gobierno norteamericano.

Estados Unidos se presentó ante el mundo como el único árbitro en dirimir todos los asuntos relacionados con el continente americano. Así, en febrero de 1826 y por medio de su ministro en Madrid, Alexander H. Everett,<sup>1</sup> intentaron que las potencias europeas mediasen en el inmovilismo español. Para ello previnieron a España del riesgo latente de una invasión de Cuba por parte de un ejército compuesto por tropas de México y Colombia (Delgado, 1950-53: 450; Venegas, 2008: 3-23).

Fernando VII, al no recibir el apoyo internacional en la convención de París, decidió aventurarse en una expedición de reconquista de sus posesiones americanas. Pero España no se encontraba en sus mejores momentos. Cincuenta años de guerra habían vaciado las arcas reales, y la incapacidad del Estado para reclutar y financiar una auténtica fuerza expedicionaria, junto al temor de que se repitiera lo sucedido con el ejército destinado a América en 1820, llevó al gobierno a confiar en los únicos apoyos de que disponía: el aporte financiero de los ricos emigrados, especialmente de los residentes en Cuba (Ruiz de Gordejuela, 2005: 143-151) y el impulso aguerrido de un militar como el general Isidro Barradas, que gozaba de la absoluta confianza del rey.<sup>2</sup>

## **2. Los Estados Unidos de América y la expedición reconquistadora española**

La predisposición de los ricos emigrados a sufragar los planes de invasión por medio de onerosos préstamos (por valor de 25 millones de reales al 10%),<sup>3</sup> la presencia entre sus filas de decenas de españoles expulsados de México y la firme convicción de la existencia de una «quinta columna» numerosa y enfervorizada (Delgado, 1950-53: 429-470), tal y como aseguraban sus consejeros, im-

---

1. Alexander H. Everett (Boston 1792-Cantón 1847). Diplomático y político norteamericano, vinculado al presidente John Quincy Adams, fue embajador en La Haya y posteriormente en Madrid (1825-1829).

2. Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Sec. 1.<sup>a</sup>, leg. B.836.

3. Archivo Histórico Genaro Estrada (AHGE). Doc. 2583. Oficio núm. 68, Primer secretario de Estado al responsable de negocios en París, Sr. Murphy, México, 18 de diciembre de 1828.

pulsó al rey español a dar un paso adelante en los planes de reconquista (Sims, 1984: 59).<sup>4</sup> Una real orden de 21 de agosto de 1828 recibida en La Habana dispuso el inicio de la operación conquistadora en algún lugar de las costas de Nueva España.<sup>5</sup> Anteriormente, en 1825, el capitán general de Cuba Francisco Dionisio Vives ya había recibido el encargo de hacer los preparativos convenientes para organizar la reconquista de México,<sup>6</sup> aunque no demostró ninguna diligencia en cumplir dicho encargo: tenía más que suficiente con asegurar el control de la isla, donde habían surgido inquietantes conspiraciones independentistas que podrían liberar la furia de la población esclava, tal y como había sucedido años antes en la isla de Santo Domingo. La detención en 1829 del agente revolucionario en La Habana, José Julián Solís, permitió descubrir y conocer con detalle la formación y planes de la asociación secreta Águila Negra, así como los nombres de sus principales miembros en la isla. Esta organización, creada un año antes como respuesta a la expedición reconquistadora que se estaba formando en Cuba, no estaría implicada en la campaña militar dirigida por Barradas, tal y como se percibe del expediente formado por la comisión encargada de juzgar a los detenidos,<sup>7</sup> pero sin duda sirvió para crear un ambiente de temor y hostilidad.

El conocimiento de los preparativos de la expedición invasora, de hecho era un secreto a voces, reafirmó la voluntad del gobierno mexicano de promulgar la segunda ley de expulsión en marzo de 1829, mucho más estricta que la primera de dos años atrás, y expulsar del país a cerca de 2.500 españoles, que tuvieron que partir como pudieron, embarcándose rumbo a los Estados Unidos, Cuba o Burdeos. La documentación encontrada en la Public Record Office de Londres nos permite asegurar que el gobierno mexicano estaba al tanto de todas las maniobras que se preparaban en La Habana e incluso conocía el número exacto de tropa que componía la expedición reconquistadora antes de zarpar.<sup>8</sup>

La correspondencia que mantenían los pocos peninsulares que aún permanecían en México con sus compatriotas emigrados en la capital cubana, revela la crítica situación que vivían los españoles peninsulares en el país y aparentemente su decidida voluntad a apoyar la expedición «libertadora» y que además contaría, según ellos, con el apoyo de parte del ejército y la población mexicana (Sims, 1989: 76).<sup>9</sup>

---

4. *El Correo*, 24 de julio de 1829, pp. 1-2. Representación dirigida a S. M. C. Fernando VII por los españoles que, expulsados de México, se hallan en la isla de Cuba.

5. Archivo Museo de la Marina (AMM) (Viso del marqués, Ciudad Real), Independencia de América, Expediciones de Indias, doc. 3107.

6. AMM. Expediciones de Indias, doc. 257, Madrid, 10 de febrero de 1825.

7. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (AMAE). H. 2905. Expediente judicial. La Habana, 25 de noviembre de 1830.

8. Public Record Office. Foreign Office. 50/54, f. 212.

9. El cónsul mexicano en Nueva Orleans, Luis Valle, llegó a interceptar parte de la correspondencia de estos peninsulares con Cuba, correspondencia que comprometía a 77 residentes de México (52 hombres y 25 mujeres), 51 hombres en La Habana, cinco en Nueva Orleans y uno en España.

En cumplimiento de los deseos del rey, la vanguardia de lo que sería la expedición de reconquista (unos dos mil hombres de infantería ligera) salió de Sevilla en marzo de 1828 al mando del brigadier Isidro Barradas<sup>10</sup> (Ruiz de Gordejuela, 2011: 39-65) con destino a Cuba. Tras pasar por las Canarias, en donde se incorporó un nuevo batallón, el convoy llegó a La Habana. Un año después todo parecía dispuesto para iniciar la operación. La real orden fechada el 7 de abril designaba a Barradas comandante en jefe de las tropas expedicionarias. Los preparativos de la campaña reconquistadora no se ocultaron a los ojos de los habaneros, por lo que el resto de naciones conocieron de antemano las intenciones españolas.<sup>11</sup> Las autoridades de la isla, en cumplimiento de las órdenes recibidas desde Madrid, publicaron las primeras medidas conciliadoras para con el pueblo mexicano, con la esperanza de que las informaciones que hacían referencia a la feliz acogida de la expedición en tierras mexicanas fueran ciertas.<sup>12</sup>

Finalmente, la expedición, compuesta por algo más de 3.300 hombres, al mando del comandante naval Ángel Laborde y del brigadier Isidro Barradas, zarpó de La Habana el 5 de julio de 1829, arribando a las costas de Tampico veintidós días más tarde (Sims, 1989: 79-80).<sup>13</sup>

A primeros de agosto, *La Gaceta de Nueva Orleans* informaba de la invasión española de México, noticia conocida gracias a una goleta norteamericana que se cruzó con la flotilla española en aguas del golfo de México.<sup>14</sup> Las primeras noticias del arribo de la expedición a las costas de Tampico se conocieron en Madrid a primeros de octubre, gracias al oficio enviado por el encargado de negocios en los Estados Unidos.<sup>15</sup> El convencimiento de las autoridades españolas del éxito de la empresa fue tal que, estando esta en marcha, continuaron enviando instrucciones al capitán general de Cuba sobre la pacificación del resto de territorios insurgentes de América (Franco, 1961: 416 y 418).<sup>16</sup> Por desgra-

---

10. El brigadier Isidro Barradas nació en Tenerife y muy joven pasó con su familia a Cumaná, donde inició su carrera militar. Se destacó en la Guerra de Independencia en Venezuela y Colombia, donde alcanzó el grado de coronel por méritos en el campo de batalla. Su fama de fiel realista le precedió en todos los destinos que ocupó.

11. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia (AMAEF). Correspondencia Diplomática. México, vol. iv, exp. 24. El comandante de la flota francesa en Cuba pudo informar a su ministro de Marina de la preparación de la expedición.

12. *La Gazeta de Madrid*, núm. 192, martes 27 de octubre de 1829.

13. Jacobo de la Pezuela, basándose en los documentos del gobierno colonial de Cuba, dio una cifra de 3.559 militares, mientras que Lerdo de Tejada, en virtud de los militares que regresaron a Cuba tras la derrota más los que fallecieron en la contienda, estimaba en 2.972 los expedicionarios españoles en México. El general mexicano Mier y Terán, tras revisar los archivos españoles, estimó la presencia española en 3.500 hombres.

14. Archivo General de Indias (AGI). Estado, 96, núm. 166. Tacón a Manuel González Salmón, Filadelfia, 30 de agosto de 1829.

15. AGI. Estado, 96, núm. 169. Oficio del encargado de negocios de los Estados Unidos en Madrid. Madrid, 31 de octubre de 1829.

16. A este efecto fueron enviados a La Habana el mariscal de campo Juan San Llorente y el coronel Osorio, que llegaron a La Habana a finales de octubre y, más tarde, el coronel Domingo de Aristizábal, que arribó en noviembre.

cia para el ejército expedicionario, el panorama que se encontraron nada más desembarcar no se parecía en nada a lo que habían descrito los exiliados, tal y como decíamos en líneas anteriores; en lugar del imaginado apoyo popular y de una «quinta columna» se encontraron con una nación decidida a defender la independencia de su país. Las numerosas manifestaciones de violencia antiespañolas que se sucedieron en todo el país durante el período de aplicación de las leyes de expulsión de españoles, dictadas por el gobierno central en diciembre de 1827 y marzo de 1829, presagiaban el desastre de la expedición reconquistadora (Ruiz de Gordejuela, 2005). Barradas pudo comprobar en situ cómo los mexicanos cercanos a la avanzada española abandonaron sus casas y tierras, convirtiendo la zona en un páramo sin recurso alguno que pudiera aprovechar el enemigo (Ruiz de Gordejuela, 2011).

La realidad resultó otra muy distinta y, desde los primeros momentos de singladura, el general de Marina Ángel Laborde escribió en su Diario de a bordo la preocupante pérdida de uno de sus barcos, la fragata *Bingham*. Tras largos días de continuo y agotador bombo, la embarcación a duras penas pudo llegar a las costas de la Luisiana. En la fragata viajaban 465 hombres de tropa y 23 oficiales pertenecientes al 2.º Batallón del Regimiento de la Corona, y al mando de esta bregada unidad se encontraba el teniente coronel Manuel de los Santos Guzmán. La presencia española fue recibida con frialdad y desconfianza por parte de las autoridades norteamericanas. Recordaba el militar español que, después de un viaje lleno de peligros, dieron fondo la tarde del día 21 de junio, a tres leguas de la baliza por el paso del sudeste frente al puerto de Nueva Orleans. El teniente coronel Santos, consciente de la importancia de sus tropas en tierras mexicanas, actuó con celeridad ante las autoridades consulares españolas para incorporarse lo antes posible al contingente español. Tan pronto como pudo, saltó a tierra para reunirse con el cónsul de España en Nueva Orleans, Antonio Argote Villalobos, y entre ambos encontrar un lugar adecuado para dar descanso a su agotada tropa. Mientras, Argote intentaba fletar un barco que les llevase a Cabo Rojo, lugar elegido para concentrar todos los buques y el gobernador del estado de Luisiana en un primer momento le comunicaba al teniente coronel Santos Guzmán la posibilidad de alojar a la marinería y tropa española en el fuerte Jackson o en sus cercanías.<sup>17</sup>

A pesar de este ofrecimiento, el jefe español informó al capitán general Vives de las enormes dificultades que encontraban para alojar a sus hombres en algún lugar que no fuera a la intemperie. El mismo gobernador que le había animado a instalarse en el fuerte Jackson le notificó más tarde que no podía hacerlo en ese lugar, argumentando que no formaba parte de su jurisdicción y que además se encontraba en obras. A cambio de este lugar, el gobernador le ofreció un paraje en donde podrían acampar, llamado Torno de los Ingleses, lugar sin protección alguna y a tan solo cinco leguas de la ciudad de Nueva Orleans (cercanía que podría animar a la desertión de la tropa).

---

17. AGI. Documentos de Cuba, 2144. Nueva Orleans, 29 de julio de 1829.

Pronto se percató Santos Guzmán de la beligerancia que mostraban las autoridades ante la presencia española en esas tierras, y de la ausencia de todo tipo de colaboración por parte de los norteamericanos; y de esta manera tan tajante se lo comunicaba a sus superiores:

En un país en que, por desgracia, parece hay una predisposición en contra de los intereses del Rey Nuestro Señor (Que Dios Guarde), verdad es que la tropa me inspira la mayor confianza por su disciplina, por su lealtad acrisolada, pero en un país extranjero su Excelencia conoce harto bien que hasta la necesaria incomunicación de la tropa da margen a ciertos hombres para forjar calumnias a su placer; y en el caso de permitir algún desahogo a los soldados y que se verificara la desertión de uno solo, la neutralidad del país presentaría para la aprensión del desertor una infinidad de inconvenientes.<sup>18</sup>

No le faltaba razón al jefe español, pues las autoridades norteamericanas no iban a facilitar de ningún modo la campaña reconquistadora española de México ya que esta intrusión chocaba frontalmente con la política exterior de los Estados Unidos de América.

Los jefes y oficiales de la expedición aplicaron con disciplina las órdenes recibidas desde la corte española, en la que se insistía en demostrar al mundo las virtudes de un ejército español más dispuesto a perdonar que a combatir. El citado teniente coronel Manuel de los Santos Guzmán arengó a la tropa según tocaron tierra norteamericana, conocedor de la delicada situación que provocaba la presencia armada española en este país:

La nación que os acoge hoy en su seno con una hospitalidad generosa, cuenta con vuestra subordinación, con vuestra disciplina y con vuestras virtudes para creer que nunca llegaréis a comprometer su neutralidad; yo lo he prometido así en vuestro nombre, y este es un acto de justicia que os tributo. No hay un solo soldado de cuya conducta pueda yo desconfiar [...] Yo espero que los soldados que tengo la gloria de mandar no desconozcan ni por un instante sus deberes; pero si por desgracia hay uno tan solo que dé lugar a la menor reclamación de una nación amiga y generosa que nos tiende sus brazos en la desgracia que sufrimos, el castigo más severo caerá sobre el cuello del criminal. La inclita España jamás perdona al que intenta mancillar su nombre siempre puro, siempre respetado.<sup>19</sup>

No se equivocaba el jefe español, y la presencia de fuertes retenes con guardias en los puestos de salida no evitó que cinco soldados y un tambor desertaran a la cercana Nueva Orleans. Los deseos fervientes de incorporarse a la escuadra expedicionaria se vieron frenados por los intereses americanos. En primer lugar, la fragata *Bingham* no podía arreglarse en breve plazo de tiempo, y encontrar otra que la sustituyera tropezaba con la férrea oposición del administrador de la aduana del puerto luisiano, quien no consentiría «que bajo la Bandera Americana se embarquen tropas españolas para las operaciones contra

---

18. AGI. Documentos de Cuba, 2144. En Torno de los Ingleses en la orilla del Misisipí. 29 de agosto de 1829.

19. *La Gazeta de Madrid*, 7 de septiembre de 1829. Torno de los Ingleses, 31 de julio de 1829. El comandante del 2.º Batallón de la Corona, Manuel de los Santos Guzmán.

México por no permitirlo la neutralidad que este gobierno observa, y sí solo en el caso de ir directamente a La Habana podrá permitirlo, a pesar de esto dice el Cónsul que abanderaría otro buque y se conseguiría el fin».

Finalmente, el agente español Argote pudo alquilar cinco casas a varios paisanos (a 30 pesos por día), lo que permitió a la tropa descansar sobre seco y evitar de este modo la temible enfermedad de la fiebre amarilla ya que «eran muchas las lluvias y zancudos que con exceso indecible hay en toda la orilla del río». Afortunadamente, solo enfermaron 32 soldados, la mayor parte de ellos por lesiones oculares producidas por el calor y la dureza de la navegación, 18 por causas leves y cuatro por enfermedades venéreas, sin que hubiera ningún afectado por la temible fiebre.<sup>20</sup>

No había tiempo que perder y la presencia de una fragata con 500 soldados en tierra norteamericana suponía un doble riesgo: por una parte, la ya observada actitud del gobierno americano, y por otra, más peligrosa, que fueran descubiertos por agentes mexicanos que informaran a su gobierno de la presencia de este buque y fueran atacados cuando saliesen a mar abierto.

El capitán general de Cuba ordenó al teniente Tururet que partiera en el buque de guerra *Casilda*, que zarpaba rumbo a Nueva Orleans el 2 de septiembre portando la orden de, bien cumplir las decisiones del ejército expedicionario, si las hubiera, bien regresar a La Habana con toda la tropa en el mismo barco. Tras doce días de navegación llegó a Nueva Orleans, donde informó a su superior de todos los acontecimientos anteriores, y el 9 de octubre entraba por el Morro de La Habana la fragata citada y los buques de transporte que repatriaban a los componentes del *Bingham* procedentes de Tampico, donde primeramente habían sido enviados para incorporarse a la división expedicionaria. Para desgracia de los intereses españoles, el comandante en jefe de la expedición Barradas ya había capitulado y en consecuencia las tropas procedentes del *Bingham* se vieron obligadas a desistir de su empeño de combatir a las fuerzas mexicanas y regresar a La Habana. Sus oficiales, tan pronto desembarcaron en la capital cubana, elevaron sus quejas a su gobierno en Madrid para protestar sobre la conducta observada por el gobierno de los Estados Unidos, que –decían– no cumplió con ellos las reglas fijadas para esos casos en los tratados vigentes, y en cambio daba franco apoyo a los agentes mexicanos que actuaban en la América del Norte (Franco, 1947: 409).

El ministro de Hacienda español, López Ballesteros, se quejaba amargamente al intendente de La Habana de que en vista de los sucesos de Nueva Orleans, el rey Fernando VII «no quiere usar en delante de más condescendencias en todo lo agraciable con un Gobierno que tan mal corresponde a las que se han tenido con él hasta ahora» (Franco, 1961: 490-491).<sup>21</sup>

---

20. AGI. Documentos de Cuba, 2144. En Torno de los Ingleses, en la orilla del Misisipí, a 16 de agosto de 1829.

21. AGI. Documentos de Cuba, 2144. Oficio «Reservado», López Ballesteros a Martínez de Pinillos, Madrid, 3 de enero de 1830.



### 3. Inglaterra, ¿la aliada fiel?

Aparentemente, la política inglesa respecto al derecho de Fernando VII a recuperar por las armas sus excolonias, nos presenta un gobierno británico dispuesto a interceder en el conflicto hispano-mexicano, mostrándose neutral ante el resto del mundo. La documentación encontrada nos permite descubrir cómo la diplomacia inglesa movió las piezas del tablero para evitar que España recuperase sus antiguas posesiones y de este modo asegurarse una posición de privilegio en las recientes relaciones comerciales con México. Para Inglaterra, la naciente república resultaba un campo de inversión y préstamo de primer orden. No solo invadirían los mercados con sus productos y renovarían la producción de plata, sino que también las casas comerciales británicas más importantes ofrecerían lucrativos empréstitos a un gobierno desmonetizado y en quiebra (Jiménez Codinach, 1991: 112).

El historiador Jaime Delgado es de la opinión, y nosotros también, de que la política exterior inglesa antes de ser laborista o conservadora es inglesa, y por ende, tanto las opiniones de Lord Wellington como representante del partido *tory*, como las de Lord Aberdeen<sup>22</sup> del *whig*, no diferían en lo básico.

Hasta aquí no hay nada que no sepamos ya. Lo realmente novedoso fueron los métodos utilizados por la inteligencia británica para debilitar las pocas posibilidades de éxito de reconquista española de su territorio más apreciado, México. Las maniobras orquestadas por la inteligencia inglesa comenzaron cuando el encargado de la Embajada de España en Londres, Francisco de Cea Bermúdez, alertaba al primer secretario de Estado, González Salmón, el 16 de noviembre de 1829 de que un agente mexicano había propuesto a un jefe militar español exiliado en Londres la posibilidad de poner a su disposición un buque armado con once cañones que saldría desde Inglaterra rumbo a los Estados Unidos:

donde hallará el dinero y protección que se necesiten para hacer la recluta sin obstáculo alguno. Se le mostrará la proclama que debe aparecer al presentarse al frente del ejército invasor, para que la examine, añada, quite o modifique según lo crea conveniente. El objeto de la empresa es la desertión del Ejército español expedicionario o su exterminio. Logrado que sea, todos los Estados de América facilitarán a este jefe cuantos medios necesite para volver sus armas contra La Habana, y desde allí intentar la revolución en España.<sup>23</sup>

La diplomacia británica ya había empezado a tejer su red de intrigas. De este modo, el misterioso exiliado español, resuelto a que no se descubriera de modo alguno su nombre, además de rechazar de pleno la propuesta mexicana

---

22. Lord Aberdeen. Nacido en 1784 George Hamilton-Gordon fue 4.º conde de Aberdeen. Ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña entre 1828 y 1830. Falleció en 1860.

23. Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado, 3076-1. Expediente reservado sobre las tramas de los revolucionarios contra América, con motivo de la Expedición de Barradas. Oficio núm. 359. Londres, 16 de noviembre de 1829. Francisco Cea Bermúdez al ministro Manuel González Salmón.

tuvo la «decencia patriótica» de hacer llegar al ministro plenipotenciario español en Londres el contenido de este amenazante plan. El embajador español, Cea Bermúdez, ordenó entonces que desde la embajada en Londres se avisase urgentemente al comandante de la vanguardia expedicionaria para que vigilase estrechamente a los componentes de su división clasificados como aventureros o voluntarios, pues en palabras del conspirador mexicano tres individuos estaban implicados en el sabotaje. Asimismo, el peligro no solo residía entre los infiltrados revolucionarios en las filas del general Barradas, sino que también la isla de Cuba corría el riesgo de que agentes y cómplices hayan «llegado a ganar gran número de negros para obrar por medio de ellos». A todo ello había que añadir el temor expresado por Cea Bermúdez de la implicación de los Estados Unidos, «por ser aquel país donde se trata de fijar el centro de la dirección del armamento y recluta, bajo la seguridad en que parece que están los conspiradores, no sólo de que no hay ley que prohíba tales armamentos, sino de que aquel gobierno favorecerá tácitamente estos planes».<sup>24</sup>

Tan pronto como este oficio reservadísimo del embajador español se conoció en la corte, el gobierno español emplazó al ministro de España en los Estados Unidos a que averiguase todo lo que pudiera referente a los proyectos de los españoles revolucionarios o de otros países residentes en ese país, y sin tardanza, cuando conociera los detalles, informase urgentemente a las autoridades de Cuba y Puerto Rico y al brigadier Barradas para que procediera a la detención de los infiltrados.<sup>25</sup>

La aparente sinceridad y desinterés del individuo que le revelaba esta comunicación despertaron tal preocupación en Cea, que le llevó a solicitar al ministro inglés Lord Aberdeen una conferencia para saber si estaba al corriente de este plan, argumentando que al estar implicados los Estados Unidos en la trama el asunto podría preocupar a las autoridades inglesas.

Cea Bermúdez insiste al interlocutor para que le sean desvelados todos los nombres de los partícipes en la trama, pero el informador, amparándose en el juramento dado de no desvelar la identidad del «seducido», se justifica ante el embajador manifestándole no estar dispuesto a «faltar a la palabra que dio de no decir su nombre, que tampoco le permitía su delicadeza engañarle con falsas apariencias para apoderarse de su secreto y que le había dado una negativa categórica con respecto a ponerse al frente de la expedición, pero que no dudaba que el mexicano se hubiera dirigido a algún otro jefe español emigrado, haciéndole la misma propuesta».

El embajador español logró reunirse con el ministro de Asuntos Exteriores inglés Lord Aberdeen, de quien obtuvo la sensible información de que al parecer se tramaba algún plan entre don Manuel Eduardo Gorostiza, ministro de México

---

24. AHN. Estado, 3076-1. Expediente reservado sobre las tramas de los revolucionarios contra América, con motivo de la Expedición de Barradas. Oficio núm. 359. Londres, 16 de noviembre de 1829. Francisco Cea Bermúdez al ministro Manuel González Salmón.

25. AHN. Estado, 3076-1. Londres, 21 de noviembre de 1829.

en Londres, y el exiliado liberal general Torrijos, y como muestra de lo que llamó Cea Bermúdez «los vínculos de amistad estrecha y de buena armonía que unen el Gobierno del Rey Nuestro Señor con el de Su Majestad Británica» el ministro británico ordenó que «profundizase cuanto posible fuera en este negocio».

Lord Wellington (duque de Ciudad Rodrigo), jefe del gobierno británico, notificó a Cea que pronto Lord Aberdeen le daría noticias al respecto. Cumplido el tiempo de espera, el ministro inglés le certificó a su colega español la certeza de la conspiración entre Torrijos y Gorostiza y que se dirigía en primera instancia a seducir y corromper a las tropas que mandaba el general Barradas, y que todos los informes llegados a su conocimiento concordaban en lo esencial. No cabe duda de que esta noticia no tenía fundamento alguno, pero a los ojos de un rey asustado todo lo que sonara a movimientos liberales cobraba realidad.

Lord Aberdeen exigió al gobierno español que se tratase el asunto con el mayor secreto y la más escrupulosa reserva de que hubiera participado directa o indirectamente en estas averiguaciones, porque de lo contrario resultarían «algunos disgustos y dejaría de auxiliar al gobierno español», y que si se detenía al infiltrado en las filas del general Barradas, al comandante Francisco de Paula Mancha no se le condenara a la máxima pena, ya que esta medida le «repugnaba a sus principios y a sus sentimientos de humanidad».<sup>26</sup>

El confidente resultó ser el teniente coronel Antonio Baiges,<sup>27</sup> exiliado liberal en Londres, quien informó al embajador Cea de que el ministro mexicano Eduardo Gorostiza había recibido la aprobación de su ministro de Negocios Extranjeros y le informaba que «las mencionadas aberturas de Torrijos habían merecido la aprobación de su gobierno y que se tomarían en consideración a la mayor brevedad posible». El gobierno mexicano brindaba su apoyo a las pretensiones del general Torrijos para hostilizar al gobierno de Fernando VII con tentativas de revolucionar la Isla de Cuba, con la contraprestación de que dicha república le suministrase auxilios pecuniarios para volver sus armas contra la península. Cea Bermúdez, que confiaba ciegamente en su confidente, dio por formalizada la alianza entre el mexicano y Torrijos. Aunque consideraba que los planes de Torrijos referentes a la península eran casi imposibles, no opinaba lo mismo de los proyectos de insurreccionar la isla de Cuba.

El embajador español comunica la trama a su gobierno y cómo ha descubierto la identidad de dos de sus infiltrados en el ejército expedicionario, el citado Francisco de Paula Mancha y Francisco de Arroyal, ambos pertenecientes a la categoría de demócratas prófugos de España desde el año 1823. El comandante Mancha es presentado por Cea como un desecho humano: «Es hombre de unos cuarenta años de edad, bisojo, pelo rubio, cara larga y de mediana estatu-

---

26. AHN. Estado, 3076-1. Oficio núm. 360. Muy reservado. Londres, 16 de noviembre de 1829. Francisco Cea Bermúdez al ministro Manuel González Salmón.

27. Revolucionario catalán; estuvo directamente relacionado con la rebelión del general Lacy en 1817. Diez años después se encontraba exiliado en Londres y ostentaba el grado de coronel. Fue uno de los hombres más fieles de Espoz y Mina, y posteriormente en la década de los cuarenta ocupó importantes cargos en el gobierno español.

ra: fue en España antes de la mencionada época teniente de caballería. Siempre ha vivido de juego y otras tramoyas propias de tahúres y gente mal entretenida, y se me añadió que ha logrado el mando de una compañía en uno de los cuerpos que componen las fuerzas al mando del brigadier Barradas, fungiendo exaltación y amor acrisolado a la causa del Rey».<sup>28</sup>

Aunque, como es lógico tratándose de este tipo de información, no hemos encontrado ningún documento que nos permita aseverar con absoluta certeza que la diplomacia inglesa manipuló con engaños al embajador español, no tenemos duda de que los agentes mexicanos, en complicidad con los «neutrales» británicos, lanzaron el bulo de que Paula Mancha, momentos antes de partir con la expedición conquistadora, había escrito a su hermano Epitafio, que se encontraba en Londres, instruyéndole que se pusiera en contacto con Gorostiza y con el general exiliado Torrijos para poner en marcha la sublevación de las tropas expedicionarias del general Barradas. La incompetencia de la diplomacia española en Londres llega a tales niveles que el propio embajador da veracidad a una carta que ni siquiera ha podido comprobar, fiándose de terceros ante un episodio de tanta gravedad: «Que esta carta no deja ya duda alguna, pues estoy informado por personas de toda mi confianza de que varios emigrados en Londres la han visto original».<sup>29</sup>

Días después, el ministro español González Salmón conocía la noticia de que Paula Mancha había sido promovido por el brigadier Barradas a comandante de escuadrón a la llegada a Tampico y por enfermedad había regresado a La Habana. Respecto al otro implicado en la subversión de las tropas expedicionarias en tierras de Tampico, Francisco Arroyal, Cea tan solo conocía que se trataba de un aventurero enrolado en la expedición y sin ningún tipo de responsabilidad.

No solamente existía el peligro de los infiltrados en la expedición de Barradas, sino que también, en palabras del embajador español, la isla de Cuba podría correr la misma suerte: «Varios emisarios con encargo de disponer una sublevación de los negros y de incorporarse en el mismo intento con las tropas que desde ella vayan saliendo sucesivamente para México».<sup>30</sup>

Al mismo tiempo que llegaban a Madrid las noticias de Cea Bermúdez desde Londres, lo hacía el comunicado del capitán general Vives desde La Habana, donde informaba del rotundo fracaso de la expedición comandada por el general Isidro Barradas. Ante la gravedad de los acontecimientos se reunió el Consejo de Ministros para examinar ambas circunstancias y adoptar las medidas oportunas. En la carta que escribió el presidente del Consejo de Ministros, Antonio Fernández de Urrutia, al primer secretario de Estado, González Salmón, el uno de diciembre de 1829, este le notifica la voluntad de Fernando VII de co-

---

28. AHN. Estado, 3076-1. Oficio núm. 360. Muy reservado. Londres, 16 de noviembre de 1829. Francisco Cea Bermúdez al ministro Manuel González Salmón.

29. AHN. Estado, 3076-1. Oficio núm. 412. Londres, 29 de enero 1830. Francisco Cea Bermúdez al ministro Manuel González Salmón (recibido en Madrid el 17 de febrero de 1830).

30. *Ibídem*.

nocer con más exactitud los preocupantes movimientos liberales en Inglaterra. Para ello insta a Cea Bermúdez a «que interese tanto del Duque de Wellington como de Lord Aberdeen» y que se dé aviso al capitán general de Cuba para que prenda a los sospechosos, y a Barradas para que los separe de sus fuerzas, los encause y haga sufrir la última pena como traidores, a excepción del comandante Mancha, al que deberá conducir preso al castillo del Morro en La Habana, al que perdonaba la vida tal y como había solicitado Lord Aberdeen.

Finalmente, hemos podido comprobar que no hay constancia de la existencia del citado Francisco de Arroyal y, curiosamente, se da la paradoja de la existencia de dos oficiales llamados Francisco de Paula Mancha (con el mismo nombre y apellido). El primero comandante de la expedición del general Barradas, libre de toda sospecha, y el segundo, objeto de la confusión deliberada a nuestro entender por los agentes británicos, conocido liberal exiliado residente en Londres.

El enojo del rey se refleja en la segunda de las órdenes dadas por el monarca. Barradas es culpado de la pérdida de la expedición reconquistadora y se le acusa de «haber tenido comunicación con el general mexicano Santa Anna y haberle dejado retirar libremente en vez de hacerlo prisionero».<sup>31</sup>

El descalabro español en México no mitigó a Fernando VII el ansia por recuperar sus antiguos territorios, por lo que estaba dispuesto a continuar por la *via militari*. De hecho, el gobierno inglés, bien informado de la preparación de nuevos planes de reconquista en España, aumentó su injerencia diplomática dispuesto a defender sus intereses comerciales en México y Sudamérica, con el objetivo claro de persuadir al rey español para que abandonara todo intento de reconquista en América. El diplomático inglés en España Mr. Bosanquet se hacía eco de un rumor conocido por todos: «El gobierno español tiene serias intenciones de enviar una expedición de 15.000 a 20.000 soldados a México, que se reunirán en La Habana».

El embajador inglés en Madrid, Lord Addington, advirtió al gobierno español de que la expedición constituiría un peligro potencial para otras naciones. Un ataque a México podría ocasionar un contraataque a Cuba, que, a su vez, podría llevar al levantamiento de la población esclava y a la intervención de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. A pesar de estas advertencias, Addington informaba a sus superiores en febrero de 1830 que «una línea de barcos de guerra y algunos transportes que conducían entre dos y tres mil soldados estaban casi listos para zarpar de Cádiz con destino a La Habana». El gobierno inglés creía firmemente que España no tenía posibilidades reales de recuperar México, convencido de que su población estaba absolutamente decidida a ser independiente y no consentiría que ninguna potencia exterior acabara con su república:

siempre serán vanas, e inútiles tentativas de restablecer la autoridad Española en las Regiones Transatlánticas que se han declarado independientes –escribía Addington–. Este convenci-

---

31. AGI. Estado 93, núm. 66. Tb. AHN, Estado, leg. 3076, núm. 64.

miento no se ha formado ligeramente, está fundado en los informes que el Gobierno de Su Majestad tiene motivos de creer exactos e imparciales. De estos informes ha venido a concluir, que cualquiera que sea la cisma y discordia interior, que actualmente, o en lo venidero, pueda despedazar a los Estados de la América Española, y especialmente México y por muy disgustado y molesto que esté el pueblo de aquellos estados por la anarquía ocasionada por las disensiones, tiene una repugnancia decidida, a la idea de volver a un estado de dependencia y colonial, bajo de un dominio que mucho tiempo hace están acostumbrados a mirar como enteramente finalizado. Cualquiera tentativa hostil de la España contra México debe de, por consiguiente, según la opinión de Su Majestad, fallar inevitablemente, porque no estaría apoyada por los naturales del País.<sup>32</sup>

El diplomático británico advertía que «tan pronto como haya suficiente dinero en la Tesorería española nos encontraremos con que todas nuestras representaciones se han perdido en los consejos españoles».

El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Fernández Urrutia, consideró oportuno informar al exembajador español en Londres y ministro en París, conde de Ofalia, para que indagase en el Palacio de las Tullerías la posición del gobierno francés ante la actitud del gobierno británico,<sup>33</sup> y al embajador en Londres, Cea Bermúdez, para que hiciera lo mismo respecto a las verdaderas intenciones de Inglaterra.<sup>34</sup>

Mientras, en Inglaterra, Lord Aberdeen, cansado de la obstinación española, advertía a Cea de cómo Fernando VII se podía «inducir por datos inexactos y esperanzas ilusorias a llevar a efecto la expedición de Barradas, a despecho de los amistosos consejos e insinuaciones del gabinete inglés que había pronosticado su mal éxito». El sonoro fracaso del general Barradas no sirvió de escarmiento y el gobierno español «poco desengañado por la experiencia adquirida a tanta costa [señalaba Aberdeen], se disponía a incurrir en el mismo error, pues estaba ya preparando a fuerza de inmensos sacrificios otra expedición contra México más formidable que la anterior, lo cual le era sumamente doloroso porque en las presentes circunstancias, esta segunda tentativa experimenta la misma suerte y reveses que la primera».

El ministro de Asuntos Exteriores inglés insiste en lo único que podría frenar el ímpetu del monarca español, el peligro que corría la isla de Cuba de una invasión libertadora, resaltando el político inglés que «perderían tan rica e importante posesión». Entiende el británico que si España ataca México «no podrá sostener, ni dentro ni fuera del Parlamento el sistema que hasta ahora ha seguido este gabinete de prohibir a los gobiernos mexicano y colombiano todo ataque contra dicha isla y que si el gobierno de Su Majestad Católica continuaba en las presentes circunstancias aventurando sus recursos en empresas de esta

---

32. AGI. Estado, 93. núm. 50. Nota del ministro de Inglaterra en Madrid (Madrid, 2 de marzo de 1830).

33. AGI. Estado, 93. núm. 50. Antonio Fernández Urrutia a Manuel Cea y Bermúdez, ministro español en Londres (Madrid, 12 de marzo de 1830).

34. AGI. Estado 93, núm. 25. Antonio Fernández Urrutia a Manuel Cea y Bermúdez, ministro español en Londres (Madrid, 12 de marzo de 1830).

clase embarazaría cada vez más a la Inglaterra y sus esfuerzos no tendrían más resultado que el de empeorar la situación de la España, empobrecerla y hacer sucesivamente más desesperadas las causas de la reconquista».

Lord Wellington, figura muy respetada por el rey español, insistía en que el fracaso de Barradas había sido inevitable y «que no era atribuible a su corto número, ni al valor y pericia de los americanos, pero sí a lo defectuoso del plan general de la expedición, que no tenía solidez alguna, ni estribaba en los recursos pecuniarios y políticos que deben acompañar a semejantes empresas, porque la España no los tiene en la actualidad».<sup>35</sup>

El 29 de junio de 1830 Fernández Urrutia recibió un oficio de su ministro en París, conde de Ofalia, en el que le alarmaba de que el Parlamento inglés apoyaría la intervención del gobierno británico para impedir que España renovara sus tentativas contra la república de México.<sup>36</sup>

Mientras el gobierno español trataba de comprobar si la posición del gobierno francés coincidía con la postura británica,<sup>37</sup> en la capital francesa triunfaba la revolución liberal ascendiendo al trono Luis Felipe de Orleans. El nuevo rey, sintiéndose exonerado de los acuerdos firmados por su antecesor, reconoció a México como nación independiente.

Fernando VII no solo se quedó completamente aislado, sino que vivió sus últimos años de reinado atemorizado por la posibilidad de una invasión de la península propiciada por los exiliados liberales españoles refugiados en Francia e Inglaterra.

#### 4. Conclusión

En definitiva, la expedición de Barradas, mal planteada y preparada, con recursos muy insuficientes, resultó un absoluto fracaso. A pesar de ello, las autoridades españolas se empeñaron aún en hacer nuevos planes de reconquista. La que hubiera sido la segunda aventura invasora no llegó a hacerse realidad debido al desencadenamiento de un conjunto de hechos que frenó la tentativa de Fernando VII. La amenaza de una posible invasión de Cuba por parte de la alianza militar de México y Colombia, la conspiración independentista del Águila Negra dentro de la isla de Cuba y, sobre todo, la revolución de 1830 y el fin de la monarquía absolutista en Francia, con el consiguiente aislamiento de Fernando VII, acabaron con los planes reconquistadores.

---

35. AGI. Estado, 93, núm. 25. Oficio núm. 439. Londres, 22 de febrero de 1830. Francisco Cea Bermúdez al ministro Manuel González Salmón.

36. AGI. Estado, 93, núm. 25. Oficio núm. 423, París, 29 de junio de 1830, el conde de Ofalia al secretario del Consejo de Ministros, Fernández Urrutia.

37. AGI. Estado, 93, núm. 50. Antonio Fernández Urrutia, presidente del Consejo de Ministros, a Manuel Cea y Bermúdez, ministro español en Londres para que informe al conde de Ofalia, embajador en París, con objeto de que este indagase la postura del gobierno francés, Madrid, 12 de marzo de 1830.

Poco a poco, las naciones fueron reconociendo la independencia de México hasta que la antigua metrópoli lo hizo en 1836, demasiado tarde, pues para esas fechas los españoles habían sido sustituidos por británicos y franceses, mientras los intereses de los EE.UU. se fijaban en la futura adhesión a su territorio del septentrión mexicano.

Finalmente, la conspiración británica, la tibieza de Francia y la beligerancia norteamericana no facilitaron que España pudiera recuperar sus colonias americanas. La suerte estaba echada, era el tiempo de un nuevo imperio, Inglaterra.

## Bibliografía citada

- DELGADO, Jaime (1950-53). *España y México en el siglo XIX*. 3 vols. Madrid: CSIC, vol. I.
- FRANCO, José Luciano (1947). *Política Continental Americana de España en Cuba, 1812-1830*. La Habana: Publicaciones del Archivo Nacional.
- (1961). *Documentos para la Historia de México existentes en el Archivo Nacional de Cuba*. La Habana.
- GRAJALES, Gloria (1969). *Guía de documentos para la historia de México en archivos ingleses (siglo XIX)*. México: UNAM.
- JIMÉNEZ CODINACH, Guadalupe (1991). *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*. México: FCE.
- NAVARRO GARCÍA, Jesús Raúl (1991). *Control Social y Actitudes Políticas en Puerto Rico: 1823-1837*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.) (2001). *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*. Madrid: Ariel.
- (2003). *La política exterior de España, 1800-2003*. Madrid: Ariel.
- RUIZ DE GORDEJUELA, Jesús (2005). *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto (1821-1836)*. Sevilla: CSIC/Universidad de Sevilla/ Diputación de Sevilla.
- (2011). *Barradas, el último conquistador español. La invasión a México, 1829*. México: INEHRM.
- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (2003). «De Imperio a Nación. Desde finales del siglo XVIII hasta 1834». En: Pereira, C. (coord.). *La política exterior de España, 1800-2003*. Madrid: Ariel, pp. 389-400.
- SIMS, Harold Dana (1984). *La reconquista de México. La historia de los antiguos atentados españoles*. México: FCE.
- VENEGAS DELGADO, Hernán (2008). «Los planes Colombo-mexicanos de expedición conjunta para la liberación de Cuba (1820-1827)». *Caribbean Studies*, Río Piedras (Puerto Rico), vol. 36, núm. 1, enero-junio, pp. 3-28.

---

Fecha de recepción: 24.10.2011

Fecha de aceptación: 29.02.2012